

## COMPROBANTE ENVÍO REPORTE SPDC-2383-2024

Con fecha 29-02-2024 09:50:49 hrs, el titular AGRICOVIAL S A ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

### 1. Identificación de la unidad fiscalizable

**Unidad fiscalizable:** HUEVOS AGRICOVIAL S.A. - SAN BERNARDO  
**Región:** Región Metropolitana

### 2. Antecedentes generales

**Rol sancionatorio:** D-187-2021  
**Resolución aprueba PdC:** 8 / 2022  
**Fecha resolución aprobatoria:** 23-12-2022  
**Fecha generación PdC electrónico:** 09-01-2023  
**Frecuencia Reporte:** Bimestral  
**Plazo Reporte:** 28-02-2024  
**Fiscal instructor:** MATÍAS EDUARDO CARREÑO SEPÚLVEDA

### 3. Información reporte

**Código comprobante envío reporte:** SPDC-2383-2024  
**Fecha de envío reporte:** 29-02-2024 09:50:49 - Fuera de Plazo  
**Tipo reporte:** Avance

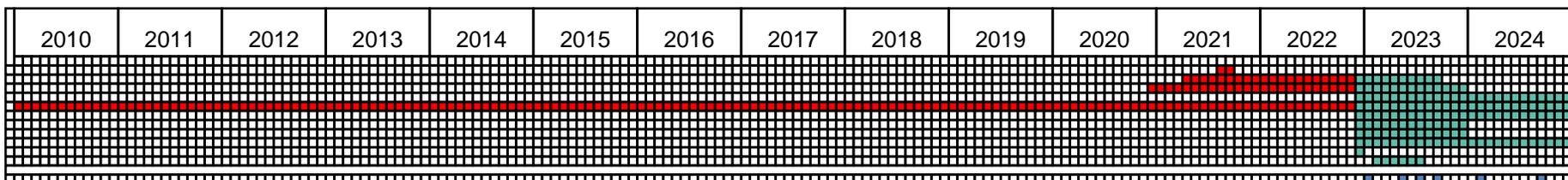
### 4. Estado de avance del PdC

**Fecha de inicio:** 28-12-2022  
**Fecha de término:** 28-01-2025  
**N° reporte:** 5 de 7.



### 5. Cronograma (comprometido)

El siguiente cronograma, muestra la temporalidad comprometida de las acciones (y reportes), respecto del periodo total de duración del PdC. Las fechas efectivas de ejecución de cada acción, se encuentran contenidas en el detalle reportado en la sección siguiente.



## 6. Reporte acciones

### Hecho 1

Modificación de proyecto correspondiente a una planta agroindustrial, ubicada en dos sectores (El Romeral y Lo Herrera) de la comuna de San Bernardo, región Metropolitana, en la que se realizan operaciones de limpieza, clasificación de productos por tamaño y calidad, transformación física de productos agrícolas, el cual fue objeto de los siguientes cambios de consideración; (i) construcción y actualización de 9 planteles de aves con una capacidad para alojar diariamente una cantidad superior a 60.000 gallinas; (ii) lo que a su vez tiene una capacidad para generar una cantidad total de residuos sólidos igual o superior a ocho toneladas por día (8 t/día) y una capacidad igual o superior a 30 toneladas día (30 t/día) de tratamiento; y, (iii) requiere el uso de 16 transformadores con una capacidad total instalada superior a los 2.000 KVA; sin contar con una Resolución de Calificación Ambiental.

### Acciones Principales

|                              |  |
|------------------------------|--|
| N° Identificador:            | 3  |
| Acción:                      | Implementación de un nuevo sistema de estabilización del guano en la zona de Lo Herrera, permitiendo reducir el tiempo de secado, mitigar los olores y vectores generados. |
| Tipo de Acción:              | En Ejecución   |
| Categoría:                   | Control y mitigación   |
| Subcategoría:                | Control de olores  |
| Fecha Inicio:                | 23-12-2020   |
| Fecha Término:               | 20-12-2023   |
| Indicadores de Cumplimiento: | Utilización de un equipo volteador-fuerza tractor en la zona de estabilización del guano en el sector de Lo Herrera.   |



|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| Forma de Implementación:         | El proyecto consiste en la utilización de un equipo volteador-fuerza tractor en la zona de estabilización. Este sistema se encuentra incorporado en la DIA que fue presentada al tratarse de una actividad de optimización del manejo y residuo del guano. Las características y funcionamiento de este sistema, así como otros antecedentes, se explican en el Anexo 4 y 9. Las medidas de control de olores serán presentados en el Plan de Gestión de Olor (PGO) detallados en la acción 8. Los planes de contingencias y emergencias, así como el manual de buenas prácticas para el manejo del guano se encuentran explicados en los anexos 2 y 6. |
| Acciones Alternativas:           |   |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada   |
| Estado de Avance Reportado:      | <p>Se ha implementado un nuevo sistema de estabilización del guano en la zona de Lo Herrera, permitiendo reducir el tiempo de secado, mitigar los olores y vectores generados.</p> <p>El proyecto consiste en la utilización de un equipo volteador-fuerza tractor en la zona de estabilización. Este sistema se encuentra incorporado en la DIA que fue presentada al tratarse de una actividad de optimización del manejo y residuo del guano. Mayores antecedentes del proyecto se encuentran en el anexo presentado en el PDC, así como la DIA y RCA que fueron incorporados en los reportes desde que el proyecto fue aprobado ambientalmente.</p> |
| Fecha Inicio Efectivo:           | 23-12-2020  |
| Fecha Término Efectivo:          |   |
| Estado Actual de la Acción:      | En ejecución  |



|  |  |
|--|--|
| <p>Descripción Medios de Verificación:</p>   | <p>Se incorporan los siguientes medios de verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro anual del volumen de guano vendido (2023).</li> <li>- Informe de Olores y anexos. Los Anexos incluyen: a) Anexo 1 procesamiento de encuestas; b) Anexo 2 Cartografías (zona de intercepción, zona de afectación, zona de encuesta e intercepción zona de reclamos vs Al operación planta previa ejecución proyecto); c) Anexo 3 Geolocalización; d) Anexo 4 Carta de Aviso y e) Anexo 5 Encuestas completas e incompletas.</li> </ul> <p>Se hace presente que el informe de olores, según se explicó en reunión de asistencia al cumplimiento con la SMA, no se ejecutó conforme Nch 3353 (método pluma o grilla) sino conforme Nch 3387:2015 (método encuesta) desde que las primeras metodologías exigen un levantamiento y procesamiento anual, el cual no se condice con la naturaleza del monitoreo semestral exigido por el PDC y, además, responden a un objetivo distinto cual es la modelación de la actividad odorífica de un proyecto mientras que la metodología de encuestas responde específicamente al propósito del PDC (la detección de molestias por vecinos).</p> |
| <p>Medios de Verificación:</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Acc 3 - R.AMB.06 Registro Resumen Volumen de Guano Vendido Ene 2023 -Ene 2024.xlsx</li> <li>- Acc 9 - Informe de Resultados Encuesta de Olores - AGV.pdf</li> <li>- Encuestas_Completas 1 supercomprimido.pdf</li> <li>- Anexo 4 - Carta de aviso.pdf</li> <li>- Zona encuesta.pdf</li> <li>- Zona de afectación.pdf</li> <li>- Zona control.pdf</li> <li>- INTERCEPCIÓN ZONA DE RECLAMOS VS AI OPERACIÓN PLANTA PREVIA EJECUCIÓN PROYECTO APROBADO.pdf</li> <li>- Encuestas_Incompletas 1.pdf</li> <li>- Anexo 3 - Archivos geolocalización v2.kml</li> <li>- Anexo 1 - Procesamiento encuestas rev0.1.xlsx</li> </ul>   |
| <p>Informes de Seguimiento:</p>  |  |
| <p>¿Se Reportó un Impedimento?:</p>  | <p>No</p>  |
| <p>Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:</p>                                 | <p>SPDC-2110-2023</p>  |
| <p>¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?</p> | <p>Sí</p>  |



**Organismos No ETFA:**

- Razón Social: AIR QUALITY AND ODOR MANAGEMENT LIMITADA.
- Rut: 76964835-6.
- Nombre Sucursal: La Pastora 180C, Las Condes, Santiago.
- Región : Región Metropolitana.

| Componente | Subcomponente | Tipo Subcomponente | Actividad |
|------------|---------------|--------------------|-----------|
| Aire       | Olores        | Emision            | Muestreo  |
| Aire       | Olores        | Emision            | Análisis  |

|                              |  |
|------------------------------|--|
| N° Identificador:            | 4  |
| Acción:                      | Implementación de un nuevo sistema de estabilización del guano en la zona de El Romeral mediante la utilización de un equipo volteador marca Kohshin, permitiendo reducir el tiempo de secado, mitigar los olores y vectores generados. Con una capacidad de procesar menor a 30 ton/día. Se incorpora un sistema con producto controlador de olores, que permite mitigar las emisiones odorantes. |
| Tipo de Acción:              | En Ejecución   |
| Categoría:                   | Control y mitigación   |
| Subcategoría:                | Control de olores  |
| Fecha Inicio:                | 28-12-2022   |
| Fecha Término:               | 28-01-2025   |
| Indicadores de Cumplimiento: | Utilización del equipo procesando un volumen mensual inferior a 30 ton/día.  |



|   |  |
|---|--|
| Forma de Implementación:  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación ante el SEA de una Consulta de Pertinencia para determinar si el Proyecto debe o no ingresar al SEIA.</li> <li>• Obtención de los permisos administrativos correspondientes ante el SAG, MINVU y DOM.</li> <li>• Utilización de un equipo volteador marca Kohshin cerca de los gallineros de postura. Las características y funcionamiento de este sistema se explican en el Anexo 1 y 4.</li> <li>• Instalación y ejecución de sistema controlador de olores (ver anexo 15).</li> </ul> |
| Acciones Alternativas:  |  |
| Estado del Reporte de la Acción:  | No Reportada   |
| Justificación No Reporte:   | La acción no ha podido iniciar su ejecución desde que aún se encuentra pendiente el permiso de edificación.  |
| Fecha Inicio Efectivo:  |  |
| Fecha Término Efectivo:   |  |
| Estado Actual de la Acción:   | No iniciada  |
| Descripción Medios de Verificación:   |  |
| Medios de Verificación:   |  |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 |  |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |

|                              |   |
|------------------------------|---|
| N° Identificador:            | 5   |
| Acción:                      | Implementación de un Sistema de Control de Plagas   |
| Tipo de Acción:              | En Ejecución  |
| Categoría:                   | Control y mitigación  |
| Subcategoría:                | Control de olores/vectores  |
| Fecha Inicio:                | 01-01-2010  |
| Fecha Término:               | 28-12-2024  |
| Indicadores de Cumplimiento: | Informe de monitoreo y control en dónde se puede apreciar el nivel de incidencia de los vectores inspeccionados |



|                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| Forma de Implementación:            | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Llevar un control mediante un Programa Integrado de Control de Plagas, utilizando conjuntamente medidas preventivas de control pasivo, para evitar la entrada y el desarrollo de plagas en las instalaciones, y medidas preventivas de control activo, para controlar directamente la población de las plagas al interior de las instalaciones.</li> <li>• La desratización, sanitización y desinsectación se realizará diariamente, completando un ciclo de un mes por área.</li> <li>• Monitoreo mensual de vectores (roedores y moscas).</li> <li>• En caso de detectarse un aumento en las poblaciones normales, se lleva a cabo un Plan de Contingencia, con el objetivo de volver su actividad bajo control. El plan se encuentra detallado en el anexo 13.</li> </ul>                                  |
| Acciones Alternativas:              |  |
| Estado del Reporte de la Acción:    | Reportada  |
| Estado de Avance Reportado:         | <p>Se ha implementado un sistema de control de plagas, el cual consiste en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Llevar un control mediante un Programa Integrado de Control de Plagas, utilizando conjuntamente medidas preventivas de control pasivo, para evitar la entrada y el desarrollo de plagas en las instalaciones, y medidas preventivas de control activo, para controlar directamente la población de las plagas al interior de las instalaciones.</li> <li>• La desratización, sanitización y desinsectación se realizará diariamente, completando un ciclo de un mes por área.</li> <li>• Monitoreo mensual de vectores (roedores y moscas).</li> <li>• En caso de detectarse un aumento en las poblaciones normales, se lleva a cabo un Plan de Contingencia, con el objetivo de volver su actividad bajo control.</li> </ul> |
| Fecha Inicio Efectivo:              | 20-08-2021   |
| Fecha Término Efectivo:             |  |
| Estado Actual de la Acción:         | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación: | <p>Se incorpora:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reporte anual consolidado de desratización.</li> <li>- Reporte anual consolidado de sanitización y desinsectación (control de plagas).</li> <li>- Reporte anual consolidado de monitoreo de moscas.</li> </ul>   |



|   |   |
|---|---|
| Medios de Verificación:   | - Acc 5 - R.AMB.07 Informe Consolidado de Desratización Ene-Dic 2023.xlsx<br>- Acc 5 - R.AMB.08 Control de Moscas en Trampas Ene-Dic 2023.xlsx<br>- Acc 5 - R.AMB.09 Informe Consolidado Manejo de Plagas Ene-Dic 2023.xlsx |
| Informes de Seguimiento:  |   |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No  |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-2110-2023  |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No  |

|                                  |  |
|----------------------------------|--|
| N° Identificador:                | 6  |
| Acción:                          | Cargar el PdC e informar a la Superintendencia del Medio Ambiente, los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprendidas en el PdC a través de los sistemas digitales que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC.  |
| Tipo de Acción:                  | Por Ejecutar   |
| Categoría:                       | Seguimiento  |
| Subcategoría:                    | Reporte de informes  |
| Fecha Inicio:                    | 28-12-2022   |
| Fecha Término:                   | 28-01-2025   |
| Indicadores de Cumplimiento:     | No aplica  |
| Forma de Implementación:         | Dentro del plazo y según la frecuencia establecido en la resolución que apruebe el PdC, se accederá al sistema digital que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC y se cargará el PdC y la información relativa al reporte inicial, los reportes de avance o el informe final de cumplimiento, según se corresponda con las acciones reportadas, así como los medios de verificación para acreditar el cumplimiento de las acciones comprometidas. Una vez ingresados los reportes y/o medios de verificación, se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital en el que se implemente el SPDC. |
| Acciones Alternativas:           |  |
| Estado del Reporte de la Acción: | No Reportada   |



|   |   |
|---|---|
| Justificación No Reporte:   | No requiere reporte, no tiene medios de verificación asociados (se verifica mediante la presentación en página) |
| Fecha Inicio Efectivo:  |   |
| Fecha Término Efectivo:   |   |
| Estado Actual de la Acción:   | No iniciada   |
| Descripción Medios de Verificación:   | No requiere medio de verificación   |
| Medios de Verificación:   |   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 |   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No  |

|                              |  |
|------------------------------|--|
| N° Identificador:            | 7  |
| Acción:                      | Control de olores en los camiones que transportan guano hacia la zona de estabilizado.   |
| Tipo de Acción:              | Por Ejecutar   |
| Categoría:                   | Control y mitigación   |
| Subcategoría:                | Control de olores  |
| Fecha Inicio:                | 28-12-2022   |
| Fecha Término:               | 20-12-2023   |
| Indicadores de Cumplimiento: | Traslado del guano mediante camiones encarpados hacia la zona de estabilizado.   |
| Forma de Implementación:     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Para tales efectos se incluye sistema de estanqueidad consistente en el encarpado hermético de camiones en cada viaje realizado, utilizando lonas de vinilo impermeables, cuerdas y ganchos de amarre, abarcando todos los bordes de la carga, lo que permitirá evitar la carga de líquido o carga del vehículo. Esto da cumplimiento a los Acuerdos de producción Limpia (APL) N°2 de la asociación gremial de Chilehuevos en conjunto con la agencia de sustentabilidad y cambio climático, y demás organismos adscritos. Esta acción es de carácter permanente durante toda la ejecución del Programa. • Se incluirá un sistema de control de correcto encarpado de camión al salir de la planta (sea este camión propio o externo).</li> <li>• Lavado de rueda de los camiones de transporte de guano.</li> </ul> |



|   |  |
|---|--|
| Acciones Alternativas:                            |  |
| Estado del Reporte de la Acción:                  | Reportada  |
| Estado de Avance Reportado:                       | <p>Se ha implementado un sistema de control de olores para los camiones a la zona de estabilizado de guano.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Para tales efectos se incluye sistema de estanqueidad consistente en el encarpado hermético de camiones en cada viaje realizado, utilizando lonas de vinilo impermeables, cuerdas y ganchos de amarre, abarcando todos los bordes de la carga, lo que permitirá evitar la carga de líquido o carga del vehículo. Esto da cumplimiento a los Acuerdos de producción Limpia (APL) N°2 de la asociación gremial de Chilehuevos en conjunto con la agencia de sustentabilidad y cambio climático, y demás organismos adscritos.</li> <li>• Se incluyó un sistema de control de correcto encarpado de camión al salir de la planta (sea este camión propio o externo).</li> <li>• También se incluyó el lavado de rueda de los camiones de transporte de guano al salir e ingresar.</li> </ul> |
| Fecha Inicio Efectivo:                            | 28-12-2022   |
| Fecha Término Efectivo:                           | 21-01-2024   |
| Estado Actual de la Acción:                       | Concluída  |
| Descripción Medios de Verificación:               | <p>Conforme PDC el Informe Final contiene:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe consolidado de las bitácoras en formato Excel, dando cuenta de los traslados diarios realizados, los volúmenes transportados, las condiciones del traslado (encarpado), el lavado de los camiones al finalizar y las fechas respectivas.</li> <li>• Informe contable suscrito por un contador que acredite los costos totales incurridos y los comprobantes</li> </ul>   |
| Medios de Verificación:                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Acc 7 - Informe Contable de Gastos - AGV.pdf</li> <li>- Acc 7 - Ordenes de Compra asociadas al Informe Contable de Gastos.rar</li> <li>- Acc 7 - R.POE.AC.01 Registro Control Salida de Guano Ene-Dic 2023.xlsx</li> </ul>  |
| Informes de Seguimiento:                          |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:                      | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción: | SPDC-2110-2023   |



|   |    |
|---|----|
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No |
|---|----|

**ATENCIÓN:** La acción 7 fue finalizada fuera de plazo. La fecha comprometida de término es: 20-12-2023, y la fecha real de término es: 21-01-2024.

|                                  |  |
|----------------------------------|--|
| N° Identificador:                | 9  |
| Acción:                          | Implementación de un Plan de Gestión de Olor (PGO).  |
| Tipo de Acción:                  | Por Ejecutar   |
| Categoría:                       | Control y mitigación   |
| Subcategoría:                    | Control de olores  |
| Fecha Inicio:                    | 28-12-2022   |
| Fecha Término:                   | 28-12-2024   |
| Indicadores de Cumplimiento:     | Informe de Monitoreo y Control.  |
| Forma de Implementación:         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe con los procedimientos que definen los manejos de buenas prácticas ambientales y productivas que se deberán realizar en las instalaciones de la empresa, con el fin de lograr el control o la reducción de los impactos ambientales asociados a los aspectos de emisión de olores, y el cual quedará plasmado en un plan o programa.</li> <li>• Medición Olfatométrica en las fuentes ante eventos de olor según los requisitos que se cumplan determinados en el PGO.</li> </ul> |
| Acciones Alternativas:           |  |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada  |



|                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| Estado de Avance Reportado:         | <p>Se ha implementado un Plan de Gestión de Olor (PGO), el cual contiene:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe con los procedimientos que definen los manejos de buenas prácticas ambientales y productivas que se deberán realizar en las instalaciones de la empresa, con el fin de lograr el control o la reducción de los impactos ambientales asociados a los aspectos de emisión de olores, y el cual quedará plasmado en un plan o programa.</li> <li>• Medición Olfatométrica en las fuentes ante eventos de olor según los requisitos que se cumplan determinados en el PGO.</li> </ul> <p>Mayores detalles del PGO se encuentran en la DIA y RCA aprobadas (desde que formó parte de la aprobación ambiental), documentos que fueron incorporados en el cumplimiento del presente PDC.</p>                            |
| Fecha Inicio Efectivo:              | 28-12-2022  |
| Fecha Término Efectivo:             |   |
| Estado Actual de la Acción:         | En ejecución  |
| Descripción Medios de Verificación: | <p>Se acompañan los siguientes medios de verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Resumen de registros de quejas por malos olores, en un archivo Excel, junto con el resumen de los reportes de contingencias (no ha habido contingencias en 2023).</li> <li>- Informe anual de monitoreo y control permanente (2023).</li> <li>- Estudio de Impacto Odorante.</li> <li>- Estudio de Olores mediante encuestas y sus anexos. Los Anexos incluyen: a) Anexo 1 procesamiento de encuestas; b) Anexo 2 Cartografías (zona de intercepción, zona de afectación, zona de encuesta e intercepción zona de reclamos vs Al operación planta previa ejecución proyecto); c) Anexo 3 Geolocalización; d) Anexo 4 Carta de Aviso y e) Anexo 5 Encuestas completas e incompletas.</li> <li>- Registro anual de capacitaciones.</li> </ul> |



|   |  |
|---|--|
| Medios de Verificación:   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Acc 9 - Informe de Resultados Encuesta de Olores - AGV.pdf</li> <li>- Acc 9 - R.AMB.10 Registro de Quejas y Contingencias Ene-Dic 2023.xlsx</li> <li>- Acc 9 - R.AMB.12 Informe semestral de Monitoreo y Control Ene-Dic 2023.xlsx</li> <li>- Zona encuesta.pdf</li> <li>- Zona de afectación.pdf</li> <li>- Zona control.pdf</li> <li>- INTERCEPCIÓN ZONA DE RECLAMOS VS AI OPERACIÓN PLANTA PREVIA EJECUCIÓN PROYECTO APROBADO.pdf</li> <li>- Encuestas_Incompletas 1.pdf</li> <li>- Anexo 3 - Archivos geolocalización v2.kml</li> <li>- Anexo 1 - Procesamiento encuestas rev0.1.xlsx</li> <li>- Encuestas_Completas 1 supercomprimido.pdf</li> <li>- Anexo 4 - Carta de aviso.pdf</li> <li>- Acc 9 - R.GES.03 Registro de capacitación PGO.pdf</li> <li>- Acc 9 - R.GES.03 Registro de capacitación PGO.pdf</li> </ul> |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-2110-2023   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | Sí   |

### Organismos No ETFA:

- Razón Social: AIR QUALITY AND ODOR MANAGEMENT LIMITADA.
- Rut: 76964835-6.
- Nombre Sucursal: La Pastora 180C, Las Condes, Santiago.
- Región : Región Metropolitana.

| Componente | Subcomponente | Tipo Subcomponente | Actividad |
|------------|---------------|--------------------|-----------|
| Aire       | Olores        | Receptor           | Muestreo  |
| Aire       | Olores        | Receptor           | Medición  |
| Aire       | Olores        | Receptor           | Análisis  |
| Aire       | Olores        | Emision            | Muestreo  |
| Aire       | Olores        | Emision            | Medición  |
| Aire       | Olores        | Emision            | Análisis  |





Fecha: 29-02-2024 9:50



*El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.*

